



-2

59

MODELO DE UTILIDAD

77727

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

«UNA VALLA PROTECTORA Y DE FINES PUBLICITARIOS».

Solicitante: EDICIONES GENERALES, S.A.,
Entidad española, establecida en
BARCELONA, Calle Sagrañes, 10 al 14.

77727



La presente solicitud se refiere a una valla protectora y de fines publicitarios, particularmente apropiada para delimitar trechos determinados de aceras en centros urbanos para impedir el paso de peatones.

5 Esta valla, que comprende un armazón integrado por un tubo protector horizontal y otros varios verticales de soporte de aquél, se caracteriza, esencialmente, porque entre cada dos tubos de soporte va dispuesta una placa rectangular enmarcada, mantenida a una cierta separación
10 del armazón por medio de abrazaderas sujetas en éste.

Otra característica de la valla de que se trata consiste en que las abrazaderas de sujeción de la citada placa en el tubo protector horizontal y los tubos extremos de soporte, comprenden una tira doblada sobre sí misma
15 formando un aro central y dos tramos rectos de extremos adaptados para abrazar conjuntamente al marco de la referida placa, estando unidos ambos tramos entre sí por medio de tornillos, en tanto que las abrazaderas de sujeción de la propia placa en los tubos intermedios de soporte, com-
20 prenden dos tiras iguales que presentan una porción central semicilíndrica y dos tramos rectos de extremos perfilados de modo que dos de tales tiras, simétricamente dispuestas, abracen por su porción central al respectivo tubo soporte y por sus extremos al marco de las placas
25 adyacentes a dicho tubo, estando adaptadas ambas tiras para quedar unidas entre sí por medio de tornillos.

Otras características y ventajas de la valla protectora de que se trata podrán deducirse de la siguiente des-



cripción que se hace con relación a los dibujos adjuntos, en los cuales se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización. En dichos dibujos:

5 Fig. 1 representa una vista de alzado de una porción de dicha valla;

Fig. 2 muestra una vista parcial análoga a la de la Fig. 1, a escala aumentada;

Fig. 3 representa en vista de perfil una de las abrazaderas de sujeción de la placa enmarcada;

10 Fig. 4 es una vista lateral de la misma abrazadera;

Fig. 5 representa en vista de perfil una de las tiras que constituyen las abrazaderas asociadas a los tubos intermedios de soporte.

15 La valla representada comprende un armazón integrado por un tubo protector horizontal 1 y otros varios verticales 1' de soporte de aquél, los cuales están convenientemente unidos entre sí para formar un conjunto unitario. Los extremos inferiores de los tubos verticales de soporte 1' están destinados a ser anclados en el suelo según puede
20 apreciarse especialmente en la Fig. 1. Entre cada dos tubos de soporte 1' va dispuesta una placa rectangular 3, por ejemplo de metacrilato de metilo. Estas placas podrán ser de distinto color, y con preferencia serán opacas para poder utilizarlas con fines publicitarios por ambas caras.
25 Cada placa 3, provista de un marco 2, queda mantenida a una cierta separación del armazón 1, 1' por medio de abrazaderas 4, 5. Las abrazaderas 4, que sirven para sujetar las placas 3 en el tubo protector horizontal 1 y en los



77724 -2

tubos extremos de soporte 1', comprenden una tira doblada sobre sí misma formando un aro central 6 (véase Figs. 3 y 4) y dos tramos rectos 7 de extremos 8 adaptados para abrazar conjuntamente el marco 2 de las placas, estando unidos entre sí ambos tramos 7 por medio de tornillos 9. Las abrazaderas de sujeción 5 de las placas en los tubos intermedios de soporte 1', comprenden dos tiras iguales que presentan una porción central semicilíndrica 10 (véase Fig. 5) y dos tramos rectos 11 de extremos 12 perfilados de modo que dos de tales tiras, simétricamente dispuestas, abracen por su porción central 10 al respectivo tubo de soporte y por sus extremos 12 al marco 2 de las placas adyacentes a dicho tubo, estando adaptadas ambas tiras para quedar unidas entre sí por medio de tornillos.

La valla mencionada puede dotarse de cualquier acabado deseado y construirse en las longitudes que se precisen y a base de tramos rectos o curvos según lo requiera el emplazamiento. Merced a las abrazaderas 4 y 5 puede efectuarse muy rápidamente el montaje de las placas 3, que pueden llevar anuncios u otras inscripciones por ambas caras.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial del invento puede quedar sometido a variaciones de detalle.

NOTA:



-2

77721

N O T A.

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

5 1ª.- Una valla protectora y de fines publicitarios, comprendiendo un armazón integrado por un tubo protector horizontal (1) y otros varios verticales (1') de soporte de aquél, caracterizada porque entre cada dos tubos de soporte (1') va dispuesta una placa rectangular (3) enmarcada, mantenida a una cierta separación del armazón (1, 1')
10 por medio de abrazaderas (4, 5) sujetas en éste.

2ª.- Una valla protectora y de fines publicitarios según la reivindicación 1ª, caracterizada porque las abrazaderas de sujeción (4) de la citada placa (3) en el tubo protector horizontal (1) y los tubos extremos de soporte
15 (1'), comprenden una tira doblada sobre sí misma formando un aro central (6) y dos tramos rectos (7) de extremos (8) adaptados para abrazar conjuntamente al marco (2) de la referida placa, estando unidos ambos tramos entre sí por medio de tornillos (9), en tanto que las abrazaderas de
20 sujeción (5) de la propia placa (3) en los tubos intermedios de soporte (1'), comprenden dos tiras iguales que presentan una porción central semicilíndrica (10) y dos tramos rectos (11) de extremos (12) perfilados de modo que dos de tales tiras, simétricamente dispuestas, abracen
25 por su porción central (10) al respectivo tubo de soporte (1') y por sus extremos (12) al marco (2) de las placas adyacentes a dicho tubo, estando adaptadas ambas tiras para quedar unidas entre sí por medio de tornillos.

77727⁻²



3^a.- UNA VALLA PROTECTORA Y DE FINES PUBLICITARIOS,
tal y como queda descrito y reivindicado en la presente
memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una
sola cara y de una lámina de dibujos.

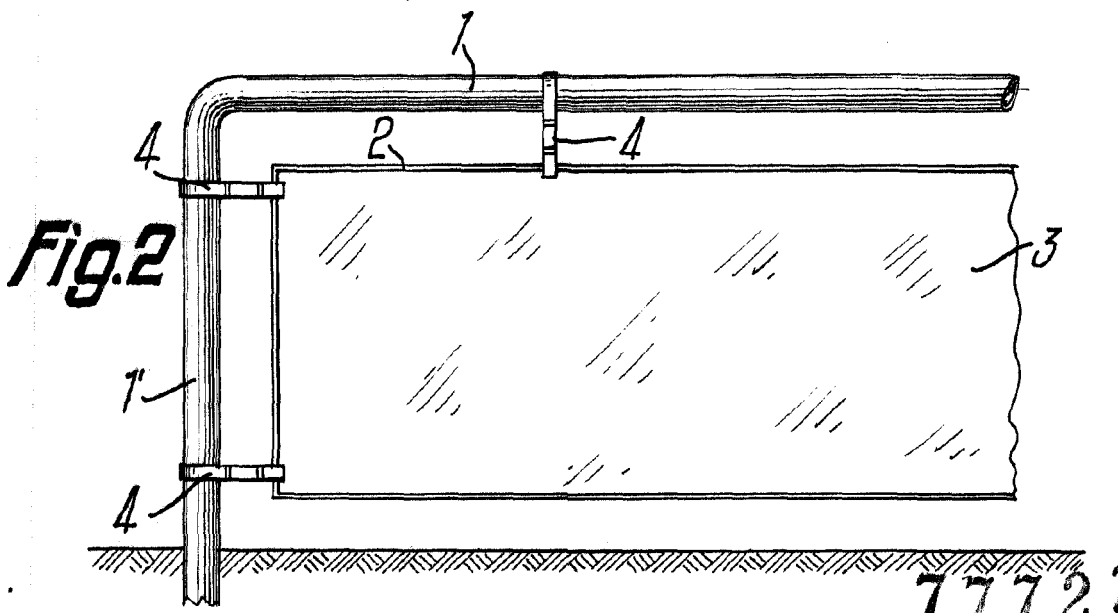
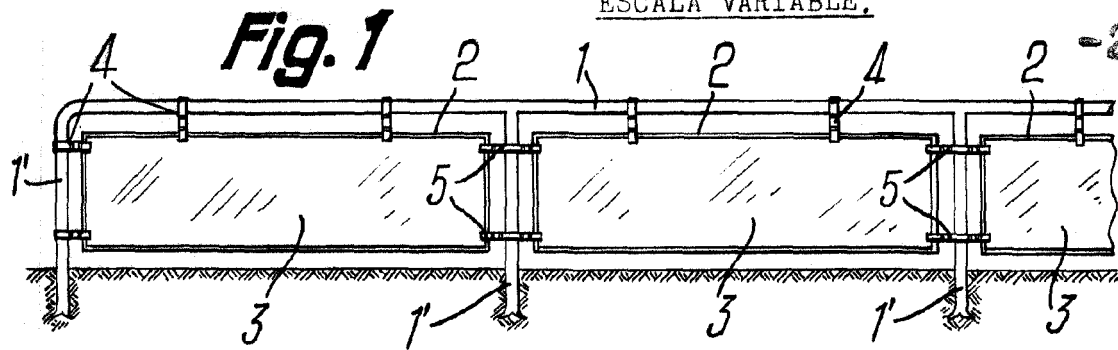
Barcelona, 2 de Diciembre de 1959.

EDICIONES GENERALES, S.A.
P.P.

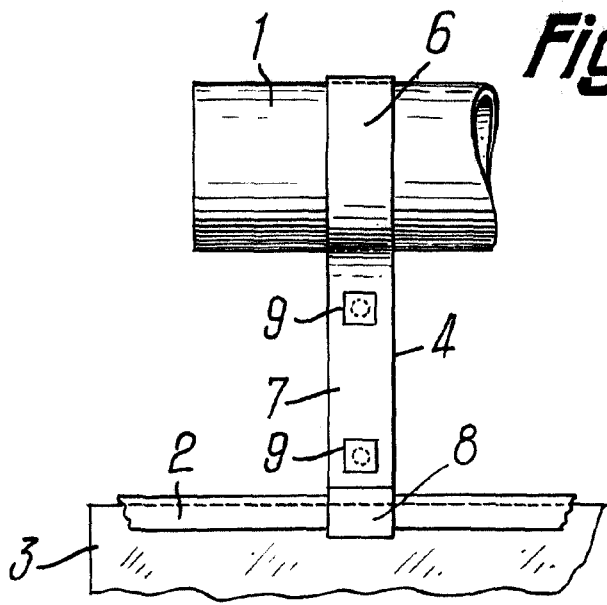
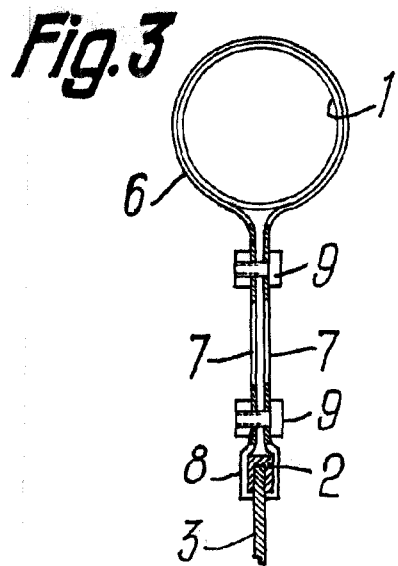
J. GOMEZ-ACEBO Y MODET

P. P.

ESCALA VARIABLE.



77727



BARCELONA, 2 de Diciembre de 1959
 EDICIONES GENERALES, S.A.
 P. P. J. GOMEZ ACERO Y MQUEI

[Handwritten signature]